

EL DEFENSOR DE GRANADA

N.º 15.950

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5,50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 3.—
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena
TARIFA DE ESQUELAS FÚNEBRAS. Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 80; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al ancho de siete se publicarán, 6 n.º, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS. De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. Viernes 10 de Mayo de 1912 TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Las aguas potables

La reciente noticia de que el nuevo proyecto de canalización y abastecimiento de aguas potables, ha sido informado unánime y favorablemente por la Comisión provincial y el Consejo de Fomento, pasando después para cumplir trámites legales a la Jefatura de Obras públicas, nos lleva hoy a escribir este artículo que es de elogio a las entidades referidas por lo prestamente que han servido los intereses de Granada y que también es una demanda, un ruego, una súplica todo lo humilde que se quiera a las demás corporaciones oficiales llamadas en derecho a informar en este asunto que tan necesario nos es ver resuelto pronto y definitivamente.

Con esto queda expuesta nuestra súplica. Que en Obras públicas como en los otros centros por donde tiene que pasar el proyecto, se siga el camino trazado por la Comisión provincial y el Consejo de Fomento. Que sin transgresiones legales, pero también sin la menor dilación, se dictamine esta obra para poderla ver realizada cuanto antes. En este caso no queremos invocar el derecho, preferimos exponer el ruego.

Hemos pasado la vida discutiendo sobre la necesidad de que la población utilice aguas potables; incitando constantemente a las autoridades municipales para que acometan de una vez esta empresa en que va envuelta la vida y el buen nombre de Granada; exigiendo a todos los Municipios que estudien y realicen algún proyecto de canalización y abastecimiento, y no es cosa de que después de tantas y tan empeñadas luchas, cuando nos encontramos con un proyecto viable, amparado en el Municipio por liberales y conservadores, recibido con beneplácito por la opinión, que aspira como es lógico y como es humano a beber agua en vez de cieno, cuando ya estamos fuera de la pasividad en que hemos consumido tantos años con lesión gravísima de la salud y de los intereses del vecindario, no es cosa, repetimos, de que cuando lo principal está hecho, lo secundario se estanque, adosándose al complicado engranaje de nuestra maquinaria administrativa.

Esto sería una burla que no cabe ni sospechar siquiera, tratándose como se trata de dar legítima y cumplida satisfacción a todos los que sin prejuicios de ninguna clase, sin que la pasión los ciegue ó la soberbia los inspire, aman con cariño y desinterés a la noble, privilegiada tierra granadina.

Ante el hecho inaudito, escandaloso é inhumano de que las aguas de que se surte la población corran en acequias descubiertas, atraviesan poblados y caseríos y recogiendo, como es lógico y como todos sabemos, inmundicias de la vida animal é industrial, y que luego, entre nosotros, como si fuera poca su impureza, tocan en los darros antes de llegar al organismo; ante el caso, por todos reconocido, de que nos bebemos nuestras propias deyecciones, asombroso hecho que ni en el Rif ocurre; ante las enfermedades que efecto de lo relatado minan y

Los presupuestos

—¿Estuvo usted en el Congreso?
—Sí.
—¿Oyó usted todo el discurso de Navarro?
—Casi todo.
—¿Y qué le pareció?
—Hombre... Yo soy diputado ministerial.
—¿Y qué?
—Que oficialmente tengo que mostrarme conforme con cuanto haga el ministro de Hacienda.
—Pero bueno... Yo no pregunto su opinión al diputado, sino al amigo particular.
—Pues el amigo particular milita, á este respecto de la obra financiera de Navarro, en las filas de la oposición.
—¿De qué oposición? ¿De la conservadora?
—No. Los mauristas se muestran satisfechos. ¿No ve usted que el Banco lo está y que la mayoría de los accionistas de nuestro primer establecimiento de crédito—disé obligado—son furibundos partidarios de D. Antonio?
—Entonces, ¿qué oposición aludía?
—A la que supongo hará el país.
—¿El país? No se mete en nada. Le da todo lo mismo. Ahora tiene dos distracciones: los colmos y las competencias tanrinas. Y lo demás no le importa.
—Pues si el país no hace oposición al presupuesto de Navarro..., entonces...
—¿Qué?
—Que no tendrá instinto de conservación.
—No lo tiene. Eso desde luego. Pero dígame: ¿Tan malos son los planes regeneradores de nuestro formidable ministro de Hacienda?
—¿Juzgue usted. Presenta á las Cortes una obra económica que á primera vista parece buena. En vez del déficit hay un superávit de veinte millones.
—Pues si lo hay...
—Déjeme seguir. Ese superávit es sólo aparente. Navarro ha dicho que han faltado en lo sucesivo créditos extraordinarios ó que habrá que pedir al Banco bastantes millones. Por lo mismo, su nivelación, su éxito, sus sobrantes, son ilusorios. El déficit sigue. Sigue y aumentará.
—Pero no propone impuestos nuevos...
—Hace algo peor. Recarga los antiguos. La sal destinada al consumo de los particulares—no la que consumen las empresas industriales—será gravada en 20 céntimos por kilo, es decir, en un 500 por 100, ya que no hay cosa más barata que ella...
—Sin embargo...
—Espere usted. La luz es gravada igualmente y de modo considerable.
—No obstante...
—Aun no he concluido. El café, el cacao—léase chocolate—, la canela, el té, los artículos de renta, en una frase, sufren recargo del 10 por 100.
—El Sr. Navarro ha reservado su piedra para la mano muerta. El 0,25 por 100 que se le imponía ha sido rebajado al 0,15.
—Eso no me parece mal. Ya sabe usted que en virtud de una Real orden de Rodríguez, que Burrell critica en tiempo oportuno, no era cobrado ese 0,25 por 100.

Libros

Los grandes pintores
La importantísima Casa Editorial Hispano Americana de París, con una orientación acertadísima y un exquisito gusto, está publicando una serie de estudios de los más afamados pintores del mundo, dedicando un tomo a cada uno de ellos. Entre otros, van publicados, hasta ahora, los concernientes á los hermanos Van Eyck, Ticiano, Rubens, Velázquez y Murillo, pudiendo asegurarse que de cuanto se ha hecho en este orden, es sin duda lo mejor lo que edita esta Casa, tan conocida en los países donde se habla el idioma español.

Cada volumen, como queda indicado, es un estudio biográfico y un análisis de las principales obras del maestro á que aquél se refiere; pero un estudio concienzudamente hecho y un análisis detenido, con verdadera competencia, por personas de acreditada fama en la crítica artística.

No se trata, pues, de esos trabajos de pacotilla, realizados sin más objetivo que el del lucro conseguido por la sorpresa, de que tantos ejemplos podrá citarse, antes bien demuestran un amor ciertamente extraño que los hace utilizables y de éxito seguro. Y si lo que pudiéramos llamar labor crítica es de subido mérito, hay todavía algo que los avalora y es el conjunto de ocho reproducciones, en color, de las principales obras del pintor estudiado. Estas reproducciones, tan difíciles de conseguir para que den idea del cuadro reproducido, son sencillamente maravillosas y demuestran no sólo los grandes adelantos de la industria, sino el desprendimiento de la Casa Editorial Hispano-Americana, que no repara en gastos ante su deseo de hacer obra excepcional, como en este caso ha realizado.

En ninguna biblioteca de artistas, amateurs ó hombre de gusto y de cultura deben faltar estos volúmenes, cuya parte tipográfica, por otro lado, es también digna de todo encomio. En suma, la colección de *Los grandes pintores*, como las otras colecciones de la misma casa, es un verdadero acierto, que debe de enorgullecer á la Editorial Hispano-Americana.

En las librerías de Sabatel y Santaló pueden ver los lectores estos preciosos volúmenes, cuyo precio es modestísimo dada su importancia, y juzgar por sí mismos de mis afirmaciones.

AURELIANO DEL CASTILLO

En el Ayuntamiento

Comisión de Abastos
Presidida por el Sr. Montesinos, y con asistencia de los Sres. Gómez Fernández, Chinchilla y Oliveras, se reunió ayer esta Comisión, acordando que los señores Gómez Fernández, Oliveras y Chinchilla, constituidos en ponencia estudien y propongan medios para el abastecimiento de las subsistencias, y reformen el Reglamento del Madero.

Y que se participe á la Comisión, por el alcalde del Madero, que oficiales dejen de cumplir sus deberes, para imponerles el correctivo que se merezcan.

Del Ayuntamiento pasó la Comisión á visitar las fábricas de gasosas de don Enrique Gómez, D. Diego Martín, don Ferrico Peña y el Café Imperial, encontrándolas en inmejorables condiciones, recogiendo aguas de Seltz y gasosas para sus análisis en el Laboratorio.

Tiro al blanco
El regimiento de caballería de Vitoria, tirará al blanco en el Cerro de San Miguel, según se comunica á la Alcaldía, para que sabido de los vecinos, guarden precauciones.

De Granada á Motril
Han estado en Lanjarón, los inspectores del Cuerpo de Ingenieros don Mariano Calderera, D. Luis Moreno y los ingenieros D. Francisco J. Cervantes, D. Tomás Bueso, D. Angel Ochotorena y D. Ignacio Rotacher, que en cumplimiento de órdenes del Ministro de Fomento han recorrido el trazado del ferrocarril estratégico de Granada á Motril, llevando á cabo la rectificación de dicho trozo.

Al abandonar á Lanjarón dichos ingenieros, dejaron allí la grata impresión de que muy en breve será anunciada la subasta del estratégico, pues con las variantes y economías introducidas en el trazado, el proyecto queda en vías de segura realización.

Noticias de Loja
8 de Mayo de 1912.
Ha llegado á esta ciudad procedente de Granada, el transformista Frégoli, quien debutará esta noche en los amplios salones de la Cámara de Comercio.

Muy pronto van á empezarse las obras de construcción de la fábrica de electricidad que tiene en proyecto la Sociedad Eléctrica Popular Lojaña, cuyo Consejo de Administración se reunirá en Granada hoy, para lo cual han salido de ésta con dicho objeto los vocales del mencionado Consejo, señores D. Francisco Rubio Morales, D. Manuel Cardenete Ortiz y D. Francisco García Aroyo.

Por indicaciones de la señora Condesa de las Infantas, se ha constituido en esta ciudad una Junta de Damas, para contribuir por suscripción á costear la bandera de combate del acorazado "España".

De dicha Junta forman parte las señoras doña Antonia Moreno de Sola, doña Dolores Alvarez de Pavés, doña Ana Campa vinda de Derqui, doña Consuelo Lara vinda de Sola, y la señorita Luisa Garrido Zayas Guerrero.

V. M.

El descanso dominical
Comunican de Montefrío, que en aquel pueblo no se ha observado la ley del descanso dominical desde que ésta se puso en vigor, y el domingo último se dieron por las autoridades órdenes terminantes para que el comercio cerrara sus puertas, obligando además á los gremios de barberos, zapateros y albañiles á que abandonaran el trabajo.

Tales órdenes causaron gran disgusto especialmente entre los albañiles, los que inmediatamente convocaron á una reunión, que se celebró al aire libre, por no estar asociados dichos obreros.

Miscelánea

Fiestas del Corpus
Presidida por el Sr. Villatoro, y con asistencia de los Sres. Márquez, Horques, Zambrano, Encinas y Valenzuela, se reunió ayer la Comisión municipal de Fiestas, acordando:

Que se continúen las gestiones con las Compañías de Ferrocarriles, entre ellas las del Sur de España, para la organización del botijo de Barcelona.

Señalar para el día 5 de Junio el concurso de altares, y el 9 del mismo mes, el concurso de sobapartes.

Abiertos los sobres donde venían en trozo proyectos de iluminación de la plaza de Bibarramba, se adjudicaron los trabajos á D. Diego Martín por 950 pesetas. Consistirán en poner bombos y lámparas de colores variados, semejando flores, y en el pedestal de la estatua de Fray Luis de Granada, cuatro lámparas de mil bujías y guirnalda de luces eléctricas con un escudo de Granada, que dirá "Granada Corpus 1912".

Que hasta el día 20 de este mes se pueden solicitar sitios para la instalación de barracas etc., en el nuevo paseo del Genil.

Presentar el sábado á la aprobación del Cabildo, el programa de las fiestas.

García Toral, absuelto
Ayer se dictó sentencia por la Sala primera de esta Audiencia, en la causa que á instancia del alcalde de Zújar, se ha seguido contra ese querido compañero.

Y para que los lectores aprecien los fundamentos de su absolución, transcribimos el "considerando" que los contiene:

"Considerando: Que encaminados los dos artículos publicados por D. Antonio García Toral, á llamar la atención de las autoridades superiores de la provincia, y del diputado á Cortes por el distrito acerca de la mala administración del Ayuntamiento de Zújar, y de la malversación que suponían haber cometido con el impuesto recaudado y no ingresado en varios años sobre sueldos y utilidades, excitándose á que girasen una visita de inspección, y adoptasen medidas encaminadas á encerrar la administración de dicho pueblo, y exigir la responsabilidad consiguiente á quien la hubiese contraído, no puede admitirse que tales artículos sean injuriosos para el entonces alcalde de dicho pueblo don Juan José Montoya Heredia, puesto que los duros y violentos conceptos consignados en ellos, no van dirigidos de un modo preciso, concreto é individual contra su persona, sino contra los presentos culpables de los abusos que men-

EL VÉRTIGO

A la postre, viene á reducirse lo más sonado y brillante de nuestros inventos y progresos, á multiplicar la velocidad. Es muy dudoso que la velocidad sirva al bienestar del hombre, pero algo debe influir en nosotros y favorecer nuestra salud, nuestra mejora y perfección, cuando en ella se cifra lo más ardiente de nuestros deseos y necesidades. Se vive mucho más aprisa, porque realmente se viven muchas más realidades, y se tocan innumerables aspectos de la existencia, que en épocas remotas no era posible ni siquiera imaginar, por el hecho de la velocidad. Borrar las distancias ha sido el medio de la humanidad para intensificar la existencia llenándola de nuevos goces y preocupaciones.

Por esto todos hemos sido contagiados del vértigo de la velocidad. Antes de inventarse el automóvil, el director de una compañía de ferrocarriles guiaba la locomotora más veloz de sus talleres y se disparaba á toda máquina por la línea; hoy, la velocidad es cada día más exigente, y apenas las ordenanzas y reglamentos ponen algún freno á la osadía de los que corren sin saber por qué muchas veces, sin tener necesidad alguna de ello. Las víctimas de este frenesí son innumerables, y cada día aumentan en proporción; pero sus lamentos, apenas percibidos en el instante en que la fatalidad se abate sobre el genio de los hombres, no logran detenernos en la pendiente en que todos rodamos envueltos.

Hace veinte años, se hacían sesenta kilómetros sobre los rails; ahora, después de hacer cien kilómetros en carretera, se ha llegado á los doscientos en el espacio, sin caminos trazados, ni otro inconveniente que el peligro, convertido en aliciente por la pasión de ser el primero y batir el record. La velocidad es la última palabra de los refinamientos modernos. Después de la hecatombe del "Titanic", estamos dispuestos á tomar precauciones, á exigir medidas para asegurar el salvamento; todo menos reducir la velocidad. Esto no lo ha pedido, ni se le ha ocurrido á nadie, como cosa posible.

El optimismo nos diría que esta pasión vertiginosa, sale del profundo deseo que tienen los humanos de verse, relacionarse y comprenderse, para aprender á amarse.

Chocolates

San Antonio
Probados
es su mejor recomendación

TINTE MODERNO
Calle Mesones.—Sucursal Reyes Católicos, 37

Se lavan en seco por un nuevo sistema privilegiado, los trajes de caballeros, señoras, niñas y niños, sin necesidad de descoserlos en lo más mínimo, quedando como nuevos. Se quitan toda clase de manchas. Se limpian guantes sin dejarlos mal olor, y se tiñen y lavan blondas, coronas, tinajes, mantillas y terciopelos.

Para calzado barato
Sólido y elegante EL PORVENIR.—Ventas al por mayor y menor.—Gran Vía 10, esquina á la de Almirantes.—GRANADA.

Después de una amplia discusión acordaron los reunidos pedir á los patronos la jornada de ocho horas, acuerdo que no pudo ser firme por que tres de los asistentes no estuvieron conformes á última hora con el referido acuerdo.

En la Diputación
Canon de aguas
El presidente ha dictado una circular concediendo el plazo de cinco días á los dueños de la Caja provincial por el disfrute de agua del principal del hospital de dementes para que ingresen sus descubiertos sin recargo alguno; apremiándoles á que desde el día 16 del corriente, los morosos serán declarados incurso en el apremio de primer grado con el 5 por 100 de recargo.

Comisión mixta
En la sesión de ayer fueron resueltos los expedientes de alegaciones de los mozos de Dólar, Ferrera, Fonelas, Gobernador, Gor, Huélago y Marchal.

Están citados para hoy los de Huélago, Géres, Laborollas, La Calahorra, Lantéira, Policar y Parullena, y para mañana los de Guadix.

Ecos de la vida
Se encuentra enfermo el diputado provincial D. Rafael Hitos.

Nuestro paisano el notable artista don José María López Mezquita, ha enviado para que figuren en la Exposición de pintura anglo-latina que tendrá lugar en Inglaterra, sus cuadros "El Velatorio" y "Tipo de Segovia".

Una fábrica de electricidad
Debido á la iniciativa del ex diputado á Cortes D. Melchor Saiz Pardo, se están llevando á cabo con extraordinaria actividad, los trabajos preliminares para la construcción de una fábrica de energía eléctrica, con destino á dar alumbrado á los pueblos de Gares del Marquesado, Lantéira, Alquífe, Albuñán y Cogollos de Guadix.

El salto se encuentra contruido, faltando el tendido de cables, conductores de la electricidad á las expresadas localidades.

De Torre del Mar á Zurgena
Con este título escribe la revista madrileña *Gaceta de Obras Públicas*, lo siguiente:

"Las impresiones que tiene el ingeniero D. Francisco Javier Cervantes, respecto al ferrocarril estratégico de Torre del Mar á Zurgena, de cuyo proyecto es autor, son muy satisfactorias, creyendo que en breve quedarán terminadas las rectificaciones y comprobaciones que sobre el terreno han de hacer los ingenieros de la cuarta División técnica de ferrocarriles, devolviendo enseguida el expediente al ministro de Fomento para anunciar la subasta.

Según parece, una empresa constituida recientemente con capitales en su mayoría españoles, acudiría á la subasta para quedarse con la construcción de la referida línea férrea, á la vez que emprenderá otras explotaciones en la Alpujarra."

Matrimonios
Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con D.ª María del Pilar Nesteras Benavides, al primer teniente de Infantería don Juan de Zárate y Fernández Lianeres.

Vacantes
Se anuncian oposiciones para proveer cuatro plazas de obrero herrador de segunda clase y dos de obrero ajustador herrero cerrejero, de igual clase, dotadas con el haber anual de 1.200 y 1.500 pesetas, respectivamente, que se hallan vacan-

Penalizaciones

Se ha concedido pensión de 1.250 pesetas anuales á D.ª Teresa Briso Mapelli, con residencia en Granada, viuda del comisario de guerra de primera clase, D. Miguel Sotro Bravo.

Llamamiento
Por este Gobierno militar se llama á Santiago Muñoz Fuentes, para un asunto de su pertenencia.

Quejas del vecindario
Un criadero de cerdos
Los vecinos de la calle del Darro del Boquerón, continúan exhalando sus quejas, aunque inútilmente hasta la fecha, contra la existencia de un derribo que hay en dicha calle, en donde se establecido hace tiempo un criadero de cerdos, despidiendo los malos olores que son consiguientes y que obligan al vecindario de aquella calle á permanecer con los balcones cerrados.

Como se acerca los calores estivales, el señor Alcalde deberá ordenar que desaparezca inmediatamente el verdadero foco de infección que constituye la mencionada industria de cría de puercos, saneando al mismo tiempo el derribo en donde se albergan tan sucios animales.

Las conferencias en el Penal
El festival con que los alumnos de la clase de Derecho Penal pensaban despedirse de los penados, anunciado para esta tarde, se ha aplazado hasta el domingo próximo, por hallarse los confinados preparados para cumplimiento pasual.

La visita pastoral
Ayer, á las diez de la mañana, giró el señor Arzobispo la visita pastoral á la iglesia parroquial de las Angustias.

En la puerta del templo era esperado por el párroco D. Joaquín Marín Robles, el coadjutor D. José Arcoya y demás clero de la parroquia.

Bajo palio penetró en la iglesia el prelado confirmando á 200 feligreses de los que fueron padrinos D. Manuel López Barajas y su señora.

Sobre una venta
El digno cura párroco de Illora señor Lasheras, nos escribe, rogándonos, hagamos público, que no es cierta la noticia que comunicaron desde aquel pueblo, referente á la venta de una ermita que radica en aquella feligresía, siendo por tanto infundados los temores de los descendientes de las personas enterradas en los terrenos que se suponían vendidos.

Noticias de Hacienda
Pagos
Hoy se abonarán los siguientes libramientos:

D. Luis Montealegre, D. Celedonio Martínez, D. Encarnación de la Hoz y Depositario pagador.

Apremios
Han sido declarados incurso en el apremio de primer grado, los dueños por derechos reales y los de por concepto de electricidad.

Notas diversas
Granadino muerto
La Legación de España en Tángar ha participado al Ministerio de Estado, la defunción del súbido español Manuel Sánchez González, natural de Granada, de veinticuatro años de edad y de estado soltero, que hacia dos meses que se encontraba en Casablanca, en donde ha muerto á consecuencia de heridas que le fueron causadas por un individuo extranjero.

De cabeza al río
Ayer tarde, venía el vecino de la Zubia Antonio Fernández Jiménez, de setenta y cinco años, hacia la capital, subido en una caballería.

Al cruzar el río de Monachil la bestia se asustó, despidiendo al jinete, al cual cayó de cabeza al río.

Auxiliado por va le condujo al hospital.

Dios, donde fué cura de consideración, que de San Juan de dicho

Preocupación natural

Preocuparse las madres de familia, muy justamente, de que sus niños y niñas, esos lindísimos hombrecitos y mujercitas en miniatura, aparezcan vestidas con gusto y elegancia, y en forma que haga resaltar sus gracias naturales...

Noticias mineras

D. José M. Antúnez, ha renunciado el registro minero Nuestra Señora de los Dolores, en el término de Vélez Benaudalla.

La Guardia civil

La de Puebla Don Fadrique ha ocupado armas a Pedro Martínez y Juan García Romero.

Casos y cosas

Alfombra que vuela.—Caída.—Heridos.—Ayer tarde, en la casa número 27 de la calle Navas, se dedicaban a quitar una alfombra de una de las habitaciones.

Subastas

El Ayuntamiento de Cúllar Baza anuncia la subasta del alumbrado público por electricidad.

Viajeros

Hállase en Granada D. Julio Labayón, de la razón social Bellonero y Compañía, representante en España de la famosa marca de automóviles Penhard y Levasor.

Los médicos franceses

ordenan tomar a domicilio por no perder embotelladas las aguas frías del valle de Vichy.

Lectura del correo

Prensa de Madrid

Heraldo de Madrid se adhiere a la solicitud de una pensión para los nietos de Pi Margall, y afirma que los buenos españoles sentirán herido de gozo el corazón al saber que las hijas de Pi y Arsuaga, las nietas de un esclarecido compatriota, han sido rescatadas del asilo a cuyas puertas tendrían que llamar o del taller cuyas torturas habrían de sufrir.

Fiscal

Habiendo fallecido el fiscal municipal de Villanueva de la Reina, D. Lorenzo Ramiro Medina, se anuncia su vacante para proveerla dentro del término legal.

Recurso

Se ha elevado al Tribunal Supremo, el recurso de casación preparado por infracción de la ley en causa del juzgado de Iznalloz, seguida contra Salvador Pajares García y otros, por el delito de hurto.

Sorteo de Jurados

Continuación del sorteo de Jurados. Juzgado de Guadix. Cabezas de familia.—D. Juan Gómez Serrano, D. Francisco Ramos Espinar, don Antonio Pleguezuelo Soto, D. José Plaza Olivares, D. Gumersindo Hernández Martínez, D. José Rodríguez Triviño, D. Esteban González Sánchez, don Torcuato Muñoz Reyes, D. Francisco Olca Ortega, D. Manuel Sánchez Soto, don Manuel García Moreno, D. Eduardo García Padilla, D. Sebastián Rodríguez Serrano, D. Agustín Jiménez Cabrero, don Juan Galiano Martínez, D. Antonio Fernández Fuentes, D. Antonio García Soto, D. Juan Hernández Martínez, don Juan Navarro Corral y D. Celestino Espinosa Vallecillos.

Juzgado de Alhama

Cabezas de familia.—D. Juan Aranda Ortega, D. Ildefonso Gómez Arroyo, don Fernando Moles Martín, D. José Ferreras Guerrero, D. Manuel Triviño Moya, don Francisco Redondo Molina, P. Plácido Ortiz Vela, D. José Olivares Morales, D. Francisco Olmo Lozano, D. Juan Miguel Pérez Larios, P. Francisco Olmos Valderrama, D. Francisco Navera Pérez, D. Francisco Vinueza Orihuela, don Antonio Romero Moreno, D. Francisco Quesada Valenzuela, D. Vicente Ruiz Naveros, D. Juan Rodríguez Coza, don Antonio Sánchez Olmos, D. Manuel Pérez Molina y D. Francisco Salvatierra Serrano.

Suplentes

—D. Luis Montes Medina, D. Francisco Orihuela Calvente, don Juan Viña Morales, P. Juan Raya León, don Fernando Casillo Castro, D. Francisco García Ortiz, D. Francisco Velasco Velasco, D. Diego Prados Larios, don Juan Moreno Vilchez, D. Luis Morales Valenzuela, D. Juan Rojas Quesada, D. José Vinueza Villanar, D. Juan García García, D. Manuel Piñar García, don José Rodríguez Coza y D. Nicolás Hinojosa Valenzuela.

Suplentes

—D. Salvador Barragán Garrido, P. Juan Rus Blancas, D. José María Menor Lepido, D. Rafael Sánchez Serrano, D. Antonio Ruiz Ruiz y D. José Pérez de Andrade.

LICENCIADO CONCHILLOS.

Información oficial

"Gaceta de Madrid" del día 8. Ministerio de Instrucción pública.—Real orden disponiendo que para todos los cursantes del preparatorio de Facultad, se cumpla estrictamente lo dispuesto en el Real decreto de 8 de Diciembre de 1901.

—Idem id., que los exámenes para la provisión de plazas del personal subalterno, dependiente de este ministerio, principien el día 22 del actual.

Ministerio de Fomento.—Real orden concediendo un plazo, que terminará en 15 de Julio del año actual, para que las Compañías aseguradoras presenten en la Comisaría general de seguros, los nuevos modelos de pólizas con sujeción al Reglamento de 2 de Febrero del corriente año.

Ministerio de la Gobernación.—Circular de la Inspección General de Sanidad exterior ordenando que los funcionarios del Cuerpo de Sanidad exterior usen en los actos del servicio el uniforme aprobado con fecha 14 de Marzo del año próximo pasado.

"Boletín Oficial" del día 9. Instancia de D. José Jiménez Castillo, solicitando la propiedad de 20 pertenencias de una mina de plomo con el nombre de Esperanza, en término de Vélez Benaudalla.

—Circular de la presidencia de la Diputación provincial de Granada, concediendo un plazo de cinco días para que ingresen sus descubiertos sin recargo alguno los deudores por el disfrute de agua del principal del Hospital de De mentes.

—Edicto del alcalde de Joraitar.

—Anuncio de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral por desobediencia del juzgado de Guadix.—Contra Antonio Vilchez Heras.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Gómez López; Secretaría de Sala del Licenciado Sr. Valverde.

Juicio oral del juzgado de Guadix, sobre disparo y lesiones.—Contra Juan M. Porcel Jiménez.—Abogado, señor Acosta; procurador, Sr. Cano; Secretaría de Sala del Licenciado Sr. Valverde.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—Viernes, San Antonio y el beato Job.

Jubileo de las 40 horas.—En San Antonio.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y a las diez.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las siete a las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve menos cuarto de la mañana.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado Corazón, San Juan de los Reyes, San Gil, San Juan de Dios y en San Antonio.

Cantos diarios de Hospitalicos.—Todos los días hay misa de seis y media a diez los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada a la Virgen, a las ocho y media.

Por la noche hay rosario y meditación, todos los días, a las seis y media.

Los viernes habrá Vía Crucis a las seis y media y los sábados salve cantada a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

En San Pedro. A las diez de la mañana se dirá una misa rezada en el altar de San Francisco de Paula haciendo el duodenario en honor de dicho santo.

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos.

Granada 8 de Mayo de 1912. Trigo.—Sobrante anterior, 757 quintales métricos.—Entrada, 157.—Total existencia, 914.—Se vendieron 131 quintales al precio de 22,72 a 24,48 pesetas.—Sobraron 783 quintales.

Cebada, de 21,21 a 22,72 pesetas quintal. Habas, de 17,54 a 17,98 ídem ídem. Maíz, a 21,51 ídem ídem.

Yemas, a 16,96 ídem ídem. El precio del trigo osciló entre 10,00 a 10,75 pesetas.

Maladero. Ayer se carnicaron en el Maladero público 6 reses mayores con peso de 1098 kilos, al precio de 2,15 a 2,25 cada kilo; 180 cameros, con 1159, a 1,56.

CANTERA DE GRANADA

Secretaría de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Andrés Aguirre Pacheco, coronel de Victoria. —Imaginería, D. Ricardo Rada Cortina, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Alfonso Fernández Alba, cuarto capitán de Córdoba.—De orden S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad. La Asociación de Caridad repartió ayer 978 comidas.

Por orden del alcalde, Sr. La Chica, se han recibido en esta Asociación 20 kilos de pan del juzgado de Abastos.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 27 pobres.

Movimiento de población. Ayer 3 nacimientos y 5 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cinepatógrafos Lux-Eden. Preferencia, 50 céntimos; general, 25.

AGUAS DE MARMOLEJO

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial), acuden cada temporada a este antiguo Balneario a recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorhidria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diálisis urica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias afeines, se curan o alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1 de Abril al 15 de Noviembre. Pedir tarifas de aguas, folletos y noticias al Director Gerente en Marmolejo, (Jaén).

CAFE Y PASTELERIA

DE LA SUCESORA DE LOPEZ HERMANOS. Zocatin y Reyes Católicos. Helados, Té y Cafés exquisitos. Pastelería y chocolate de las marcas más selectas.

Ferretería EL LLAVIN

Obispo y Díez de la Guardia, S. en C. Especies 22 y 25, Granada. Especialidad en herramientas de oficios, balanzas, romanas, jincoletas, molinos, guantes, cubiertos de metal blanco y con baño de plata garantizada. Batería de cocina, clases especiales.

Chocolate marca ALHAMBRA

Premiados con 42 grandes recompensas industriales. De venta en todos los buenos establecimientos de coloniales y ultramarinos. Cándido Sáenz López. Pescadería 9 y 11.—Granada.

Dentista Monsalvo

Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos con. Extracciones sin dolor ni peligro. Trabajos en oro matemáticamente exactos. Retiro del Café Sola.—FUERZA REAL. TELEFONO 255

La Constructora

Alameda de Parraletti. Material de construcción de todas clases.—Aceros.—Estaños.—Plomos.—Inodoros.—Hornillas económicas y baterías de cocina.—Tuberías de chapa y de hierro.—Baldosines.—Azulejos y alambres de todas clases. Gran Vía de Colón, 13.—Granada

Yeguada militar

El día 26 del actual, a las ocho de la mañana, se verificará la venta en pública subasta, en la plaza de la Trinidad, como en años anteriores, de 6 yeguas y 14 potrancas, de tres años, de este establecimiento que resultan sobrantes por selección; facilitándose a los postores los antecedentes que deseen y las resenas correspondientes.

También será vendida por desecho en dicha subasta la yegua llamada Urfal del acudador de esta unidad. Córdoba 3 de Mayo de 1912.—El oficial pagador, Manuel Pérez Sánchez.—V.º B.º El primer jefe, Arredondo.

CONSULTA MEDICA

(Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica, por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

DROGUERIA

DE Patricio Pardo Martínez

Alhóndiga, 16, 18 y 20.—Granada. Esta casa es la que vende más baratos los artículos siguientes: Pinturas al aceite y esmaltes, barnices, brochas y pinceles, específicos, aguas minerales y todos los artículos propios a este ramo. No equivocarse. Alhóndiga, 16, 18 y 20

Aviso de SAN JOSE

Se han recibido Kimones, Faldas, Medias de batista y de malla, Trajes para Niños, Telas para Vestidos y Camisas, Batistas mercerizadas de 6/4 de ancho para Vestidos y Blusas, desde una peseta, y otros muchos géneros. Grandes descuentos de 10, 20 y 25 por 100 que se rebajan en muchos géneros corrientes anteriores a inventario. Pídase el ticket de venta para reintegrarse de su importe en los casos con venidos. San José, Reyes Católicos, 25

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de D. ANGEL ARCADIO BURGOS CANALS. Profesor ayudante de la clínica de dicha especialidad, en la Facultad de Medicina. De cuatro a seis, calle Sacristía de San Matías, núm. 1, principal; y gratis a los pobres, de doce a dos en la Farmacia Basante, San Matías, núm. 2.

INTERESANTE

En el acreditado establecimiento de Modas de Antonio Gómez se han recibido ya las más bonitas novedades en sombreros de señoras y niñas. También se ha recibido el surtido de sombreros de paja para caballeros y niños. Clases y formas que se distinguen entre todo lo que se presente en la plaza, como sabe todo el público en general. Sombreros de copa y gorras. Reyes Católicos, 19 (Entrepuerto) ANTONIO GOMEZ

La Moda Práctica

Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora o señorita. Muy necesaria a toda profesora, modista y bordadora, y la única que armoniza el gusto con la economía. Se publica una vez cada semana con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de complementos de paños, labores, novias y miscelánea. Concurrir y regalar por correo. Se remite el número de muestra gratis a sus oficinas, y se suscribe al conveniente precio de 1,50 pesetas trimestre en Madrid y a 2,25 pesetas en provincias. Servidos de Cabeza, 2, Madrid, apartado 119.

SE VENDE

una buena casa en Santafé, propia para labrador o empleado, tiene de todas comodidades. Razon en dicha ciudad, don Perfecto Pascual.

Almacén al por mayor

DE JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA

A. Federico Sierra, Sucesor de Ghiara.—MÁLAGA. La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.—Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.—Pidan catálogos y notas de precios.

Regaliz Pectoral L.B. a la Brea

La superioridad de este Pectoral, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Dese exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja. FABRICA EN BAYONA: L. Lo Bouf.

Aceites de oliva de Marinos

ZACATIN, 2. Especialidad en aceite para mesa y cocinas. SERVICIO A DOMICILIO. 2, ZACATIN.—GRANADA.—ZACATIN, 2

Consulta especial

de enfermedades de oídos, nariz y garganta por el doctor José Magaña Manzanera, de H a 12 y de 3 a 5. Gran Vía de Colón, núm. 36

POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los asociados de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, arpillados y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel. NOËL evita, que con la humedad y el frío se agraven cura y mano. NOËL úrico preventivo de los sabalones. NOËL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección. NOËL el mejor para la toilette de señoras. NOËL excelente antiséptico el mejor de todos! exigid la marca.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Éstos, presentada exquisita, ricamente perfumada, a 1,25 pesetas. Botas corrientes a 0,75, 0,50 y 0,25 pesetas. Único agente en España y América Latina. Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

Puntos de venta en Granada: Enrique Peña, Viuda e hijos de Avila, Vicente Cortés Antonio Goyalea, Francisco Gilvot, Francisco González, Antonio Guiteo, Miguel Núñez, Antonio Ocaña, José Zambrano, Antonio Ramos, Manuel G. Alarcón, señores González Perales, Isaac Santsola, y todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de la provincia. Representante, Jesús Asenjo, Elvira 79

Pozos Artesianos

Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes. Alumbramientos de aguas en cortijos y dehesas por medio de perforaciones. Se remiten catálogos gratis.—IGNACIO RUIZ Plaza Murcianos, 5.—VALENCIA

Balneario y Aguas de Lanjarón

CARRERAS Y COMPAÑIA. Esta Sociedad como arrendataria de dicho balneario tiene el honor de ofrecer al público las acreditadas AGUAS DE MESA Y MEDICINA. L. E., cuyas especialidades son bien conocidas, expendiéndose en el UNICO DEPOSITO establecido en la Gran Vía de Colón, 41, y en el establecimiento de ultramarinos La Mallorquina, de D. E. Ruiz Gálvez, Mesones, 102. Se considerarán falsificadas todas cuantas sean de distinta procedencia. Para dar mayores facilidades al público en breve se establecerá un despacho de AGUAS a domicilio por medio de abonos.

URRUTIA

participa a su distinguida clientela de señoras y caballeros elegantes, que acaba de recibir grandes colecciones en pieles alta novedad, de las mejores marcas extranjeras, para la presente estación. No dejen visitarla, para conocer ELEGANTE CORTE REYES CATÓLICOS, 5 Y MILAGRO, 5 GRANADA

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Los más económicos y de mejor gusto se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Se admiten encargos a todas las horas en Oficinas, Reyes Católicos, 8, principal.

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros

Gran Vía de Colón, 5. La casa que paga mejor el oro alfonsona, onzas, isabelino, francos, libras esterlinas, liras, coronas, marcos, dollars, etcétera, y billetes de todos los países.

¡Novios!...

Visitar la casa SOLER TAFICERO. Reyes Católicos, frente a la Gran Vía. Alcobas, Comedores, Despachos, Salones y Camas de haya de Austria. Precios módicos

Pedid en todos los Ultramarinos

Café LA NEGRITA

(MARCA REGISTRADA)

Obras de Angel Ganivet

Granada la bella... Hombres del Norte... El escultor de su alma... Idealismo español... Cartas finlandesas... Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR, y se remiten por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 50 céntimos para franqueo y certificado.

CONSULTA MEDICA

(Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica, por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

DROGUERIA

DE Patricio Pardo Martínez

Alhóndiga, 16, 18 y 20.—Granada. Esta casa es la que vende más baratos los artículos siguientes: Pinturas al aceite y esmaltes, barnices, brochas y pinceles, específicos, aguas minerales y todos los artículos propios a este ramo. No equivocarse. Alhóndiga, 16, 18 y 20

Aviso de SAN JOSE

Se han recibido Kimones, Faldas, Medias de batista y de malla, Trajes para Niños, Telas para Vestidos y Camisas, Batistas mercerizadas de 6/4 de ancho para Vestidos y Blusas, desde una peseta, y otros muchos géneros. Grandes descuentos de 10, 20 y 25 por 100 que se rebajan en muchos géneros corrientes anteriores a inventario. Pídase el ticket de venta para reintegrarse de su importe en los casos con venidos. San José, Reyes Católicos, 25

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de D. ANGEL ARCADIO BURGOS CANALS. Profesor ayudante de la clínica de dicha especialidad, en la Facultad de Medicina. De cuatro a seis, calle Sacristía de San Matías, núm. 1, principal; y gratis a los pobres, de doce a dos en la Farmacia Basante, San Matías, núm. 2.

INTERESANTE

En el acreditado establecimiento de Modas de Antonio Gómez se han recibido ya las más bonitas novedades en sombreros de señoras y niñas. También se ha recibido el surtido de sombreros de paja para caballeros y niños. Clases y formas que se distinguen entre todo lo que se presente en la plaza, como sabe todo el público en general. Sombreros de copa y gorras. Reyes Católicos, 19 (Entrepuerto) ANTONIO GOMEZ

La Moda Práctica

Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora o señorita. Muy necesaria a toda profesora, modista y bordadora, y la única que armoniza el gusto con la economía. Se publica una vez cada semana con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de complementos de paños, labores, novias y miscelánea. Concurrir y regalar por correo. Se remite el número de muestra gratis a sus oficinas, y se suscribe al conveniente precio de 1,50 pesetas trimestre en Madrid y a 2,25 pesetas en provincias. Servidos de Cabeza, 2, Madrid, apartado 119.

SE VENDE

una buena casa en Santafé, propia para labrador o empleado, tiene de todas comodidades. Razon en dicha ciudad, don Perfecto Pascual.

Almacén al por mayor

DE JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA

A. Federico Sierra, Sucesor de Ghiara.—MÁLAGA. La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.—Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.—Pidan catálogos y notas de precios.

¡Novios!...

Visitar la casa SOLER TAFICERO. Reyes Católicos, frente a la Gran Vía. Alcobas, Comedores, Despachos, Salones y Camas de haya de Austria. Precios módicos

Pedid en todos los Ultramarinos

Café LA NEGRITA

(MARCA REGISTRADA)

Obras de Angel Ganivet

Granada la bella... Hombres del Norte... El escultor de su alma... Idealismo español... Cartas finlandesas... Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR, y se remiten por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 50 céntimos para franqueo y certificado.

CONSULTA MEDICA

(Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica, por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

DROGUERIA

DE Patricio Pardo Martínez

Alhóndiga, 16, 18 y 20.—Granada. Esta casa es la que vende más baratos los artículos siguientes: Pinturas al aceite y esmaltes, barnices, brochas y pinceles, específicos, aguas minerales y todos los artículos propios a este ramo. No equivocarse. Alhóndiga, 16, 18 y 20

Aviso de SAN JOSE

Se han recibido Kimones, Faldas, Medias de batista y de malla, Trajes para Niños, Telas para Vestidos y Camisas, Batistas mercerizadas de 6/4 de ancho para Vestidos y Blusas, desde una peseta, y otros muchos géneros. Grandes descuentos de 10, 20 y 25 por 100 que se rebajan en muchos géneros corrientes anteriores a inventario. Pídase el ticket de venta para reintegrarse de su importe en los casos con venidos. San José, Reyes Católicos, 25

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de D. ANGEL ARCADIO BURGOS CANALS. Profesor ayudante de la clínica de dicha especialidad, en la Facultad de Medicina. De cuatro a seis, calle Sacristía de San Matías, núm. 1, principal; y gratis a los pobres, de doce a dos en la Farmacia Basante, San Matías, núm. 2.

INTERESANTE

En el acreditado establecimiento de Modas de Antonio Gómez se han recibido ya las más bonitas novedades en sombreros de señoras y niñas. También se ha recibido el surtido de sombreros de paja para caballeros y niños. Clases y formas que se distinguen entre todo lo que se presente en la plaza, como sabe todo el público en general. Sombreros de copa y gorras. Reyes Católicos, 19 (Entrepuerto) ANTONIO GOMEZ

La Moda Práctica

Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora o señorita. Muy necesaria a toda profesora, modista y bordadora, y la única que armoniza el gusto con la economía. Se publica una vez cada semana con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de complementos de paños, labores, novias y miscelánea. Concurrir y regalar por correo. Se remite el número de muestra gratis a sus oficinas, y se suscribe al conveniente precio de 1,50 pesetas trimestre en Madrid y a 2,25 pesetas en provincias. Servidos de Cabeza, 2, Madrid, apartado 119.

SE VENDE

Telegramas

Las Cortes

Madrid 9.

Congreso

A las tres y cuarenta minutos ocupa la presidencia el conde de Romanones, declarando abierta la sesión.

La concurrencia en escaños y tribunas es regular.

En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda, Fomento, Marina y Justicia.

Les suplicatorios

Leída y aprobada el acta, el señor Pedregal hace observaciones respecto a los dictámenes de la comisión de suplicatorios presentados en la sesión de ayer, y pide sobre ellos aclaraciones.

El conde de Romanones las da, diciendo que a la Comisión le faltan algunos datos y no puede dictaminar con arreglo a lo dispuesto en el artículo del reglamento, que fué reformado.

Rectifica el señor Pedregal, quien insiste en sus manifestaciones anteriores.

El presidente de la Cámara le da nuevas explicaciones.

Vuelve a rectificar el señor Pedregal.

La comisión—dice—debió negar el suplicatorio.

Agrega, que desea conocer la opinión de los señores Moret y Sánchez Guerra.

Habla el señor Moret.

Entonces—dice—como presidente de la comisión, mi opinión valía. Ahora, como simple diputado, puede ó no tenerse en cuenta.

La Cámara tomó entonces un acuerdo, que puede ahora modificarse.

El señor Alvarado, como presidente de la comisión, explica el motivo de aplazarse el dictamen para pedir nuevos elementos de juicio.

Se trata—dice—de un suplicatorio para procesar al señor Romero.

El ministro de Gracia y Justicia pronuncia frases que no se oyen.

El señor Burrell pide la palabra.

Hace uso de ella el señor Soriano. Me extraña—dice—lo que ocurre. Siempre que arreamos en la oposición aparece el fantasma de los suplicatorios, como para amedrentarnos.

Debe tenerse el valor de concederlos ó denegarlos todos, pero que cese este ridículo regateo.

Cita algunos casos que le afectan, y repite que se trata de un arma que se esgrime contra los republicanos.

Pide la opinión del señor Sánchez Guerra.

Es hace signos afirmativos.

El señor Soriano.—Por primera vez estamos de acuerdo.

Interviene el señor Sánchez Guerra, quien expone su opinión contraria al dictamen y censura al conde de Romanones por el acuerdo de ayer.

El presidente de la Cámara vuelve a explicar el acuerdo.

El señor Burrell hace manifestaciones acerca de un suplicatorio que figura en el orden del día, para continuar un procesamiento contra el señor Blasco Ibañez con fecha de Junio de 1904.

Contra la opinión del señor Maura—dice—que cree que se van modificando nuestras costumbres parlamentarias, yo creo que seguimos igual.

Este es el régimen de las mentiras convencionales, como lo demuestra el que hoy pueda yo dar la mano a diputados carlistas é integristas que se han declarado autores, sin serlo, injuriándose cuando era ministro.

La concesión del suplicatorio contra el señor Blasco Ibañez es una vergüenza nacional.

El señor Soriano.—Esa querrela era mía y la retiré hace mucho tiempo.

El señor Burrell termina diciendo, que desea oír las opiniones de la comisión y de los jefes de las minorías.

El señor Alvarado.—Las expondré cuando se discuta el fondo del asunto.

El señor Azcarate.—Este caso está comprendido en la fórmula que se discutió en la sesión permanente.

Vuelven a hablar los señores Soriano, Alvarado y Burrell.

El ministro de Fomento dice á este último, que espere á que venga el señor Canalejas, que se encuentra en el Senado y le contestará.

El señor Burrell lamenta la ausencia del señor Canalejas, pero como el dictamen está suscripto por los señores conde de Romanones y Villanueva, no considera necesario esperar.

Además—dice—como antes ha hecho observaciones el señor Canalejas, las haré ahora yo.

Deseo saber muchas cosas, que no me explico, respecto á la solución de la última crisis. (Rumores).

El conde de Romanones.—Reservaré la palabra á S. S. para el lunes ó martes próximo.

El ministro de Fomento dirige frases cariñosas al señor Burrell y le pide que aplaque el asunto.

El señor Burrell accede.

Se reanuda el

Debate político

Rectifica el señor Miró, quien se extraña de que no estén presentes los señores Moret y Canalejas.

De éste dice que no le ha explicado nada de la crisis, y especialmente de la significación que tienen dentro del

Gobierno los señores Navarro Reverter y Villanueva.

El conde de Romanones.—Puede hablar S. S., el Gobierno está presente.

El señor Senante.—No está el señor Canalejas, que es el Gobierno.

El señor Soriano.—¡Vaya un Gobierno!

El ministro de Fomento protesta de las palabras del señor Senante.

Este insiste y dice, que ningún ministro está autorizado para explicar las crisis. Solamente puede hacerlo el presidente del Consejo, que es quien las plantea y resuelve.

En este momento llega el jefe del Gobierno.

El señor Miró insiste en que no puede hablar mientras no se explique la crisis.

La explicación

Se concede la palabra al señor Canalejas.

Empieza éste á explicar la crisis fundándose en la actitud en que se colocó el señor Gasset y repitiendo cuanto dijo entonces y publicó la prensa.

Luego explica la salida del señor Rodríguez en términos análogos á como lo hizo á raíz de la crisis.

Se extraña de que se quiera dar al señor Villanueva una significación contraria á la política en Marruecos que siguió aquél y sigue éste Gobierno.

Repite las manifestaciones hechas en anteriores debates sobre la entrada del señor Villanueva en el Gabinete.

El señor Miró agradece al señor Canalejas las breves explicaciones que ha dado sobre la crisis, aunque dice que no le satisfacen porque son incompletas.

Recuerda que al salir del Ministerio el señor Gasset dijo, entre otras cosas, que había salido porque en la política sólo imperaba la voluntad del señor Maura.

Esto—dice—merece la pena de explicarlo.

Además, el señor Canalejas, cuando se publicaron los artículos del señor Gasset en "El Imparcial", dijo que lo esperaba, y así lo espero.

Interviene Gasset

El señor Gasset explica la crisis en la forma en que lo hizo en los artículos de "El Imparcial".

En este momento se acuerda prorrogar el tiempo dedicado á preguntas y ruegos, sin perjuicio de destinar dos horas al orden del día.

Continúa el señor Gasset, quien declara, que sigue creyendo indispensable y urgente la política hidráulica para poner inmediato término á la emigración por medio del fomento de las obras públicas.

El señor Canalejas habla brevemente para decir, que le complace que el señor Gasset reconozca las verdaderas causas en que fundó su dimisión y no en supuestas actitudes de los conservadores, como se ha dicho.

Don Melquiades Alvarez

La presidencia concede la palabra á don Melquiades Alvarez.

En la Cámara se advierte gran expectación.

No pensaba intervenir en el debate—empieza diciendo—prefiriendo á esto hablar en los meetings, porque allí nos oye el pueblo y los juzga.

Recuerda las palabras del señor Canalejas, de que en el campo republicano había diputados propicios á una conjura contra él, y dice:

No, aquí no hay conjuras. Lo que hay es que nos hemos convencido de que su senoría ha abdicado su historia democrática y ha olvidado sus compromisos políticos.

Se ocupa del proyecto de consensos, en el que además de prestarle su voto tuvo que vencer algunas resistencias, y habla de las medidas complementarias, que el proyecto requería. Ante esta esperanza—dice—estoy en Canalejas.

Reconoce, que las gentes tienen palabras maliciosas, porque es abogado de la Azucarera, pero declaró formalmente—añade—que jamás voté en las Cortes, ni defendí proyecto alguno que afectase á la Azucarera.

Declara, que un personaje conservador le ofreció, á raíz de la muerte de Silvea, nombrarle consejero de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, pero lo rechazó.

Conste—dice—que no soy consejero de nada.

Ahora voy á demostrar, que el señor Canalejas, idolo de la España liberal, ha defraudado esas esperanzas.

No hablo de la persona, sino del gobernante.

Recuerda la primera propaganda del señor Canalejas en las cuestiones religiosas, discrepando de los señores Sagasta y Moret, porque quería una ley de Asociaciones amplia, que respondiese á la libertad de conciencia. Esto significaba el señor Canalejas.

Frente á él estaba el señor Maura, que negaba realidad al programa religioso. Este nada había prometido, nada.

Si yo demuestro que lo mismo que ha hecho S. S. ha hecho el señor Maura, se demostrará la insignificancia democrática de S. S.

Recuerda el discurso del señor Canalejas en el hotel Ritz, cuando habló de los signos exterior, ó, en su caso, decía el señor Canalejas, que ilustres perso-

nalidades extranjeras alababan esta ley.

Habla de la del candado sosteniendo, que es imperfecta y estéril.

Toda la obra del señor Canalejas—dice—es eso, nada.

¿Creeis que esa política representa las aspiraciones de los diputados liberales? Si lo creéis habréis engañado al país, que tiene derecho á esperar una lealtad de vuestra política y una honradez en vuestras promesas.

Examina los proyectos del candado y asociaciones, recordando la condicional que puso el señor Canalejas de aprobar antes el del candado.

No creo—dice—que S. S. tenga la esperanza de que se apruebe el de asociaciones.

El señor Canalejas.—Sí la tengo.

Don Melquiades.—Perdóneme, no lo creo, porque ni tiempo tiene para eso.

Siendo verdad ese deseo, no hubiese tenido cerradas las Cortes ocho meses. Si fuese sincero el deseo haría como el señor Maura, que nos tuvo aquí horas y horas para discutir el proyecto de administración local.

El señor Canalejas.—No soy correcto, sincero, ni nada.

Signe el señor Alvarez.

Si esa ley no se aprueba antes de Diciembre, resultará que todas las órdenes monásticas en España adquieren estado civil y no habrá derecho á impugnar el estado legal de esas órdenes.

Si no hubiera sido mejor aceptar el proyecto que presentó en el Senado el señor Rodríguez San Pedro? porque al menos estarían limitadas y ahora no podrían entrar más órdenes.

Medrados estamos si este es el resultado de la política anticlerical de su senoría!

Se ocupa de la ley de servicio obligatorio y dice.—S. S. padece sin duda de amnesia, de falta de memoria.

Esta ley no es fórmula del partido liberal en su avance para las conquistas democráticas, porque es de la política del señor Maura. La presentó el general Linarez.

En el proyecto de este existía la cuota progresional, que vosotros habéis suprimido á pesar del carácter demeritico de ese impuesto.

El señor Sánchez Guerra.—No se aprobó por oponerse el señor Canalejas.

Yo disiento de algunos de mis correligionarios, al creer que se debe dejar al señor Canalejas que gobierne libremente.

Creo, que el señor Maura ha sentido más vivamente la dignidad del poder público. (Sensación y protestas de la mayoría).

El señor Maura ha sido más respetuoso con la ley. (Sensación, protestas y rumores).

Lo probaré.

Recuerda los crímenes de Callera, analizando todos sus detalles y en primer término la hora en que se cometieron los crímenes.

A esa misma hora, se publicaba en Valencia el bando militar.

Después de preguntar cual era, pues, el tribunal competente, añade:

Ni por el tiempo, ni por su índole, el delito era militar, y sin embargo, á los tribunales militares se les encomendó la causa.

A este propósito, el mismo Consejo Supremo nos dijo que era tardía nuestra demanda á favor de los tribunales ordiorios.

Signe analizando los demás detalles del proceso y al terminar esta la hora dice:

Cuando todo eso ocurre y se tolera, puede decirse que el señor Canalejas ni es democrata, ni cumple sus deberes de gobernante, y puede decirse, como yo lo he dicho en los meetings.

En Noviembre se restablecieron las garantías, excepto en Valencia.

Aquella declaración del estado de guerra en Valencia, fué injustificada, y ha servido para perseguir al partido republicano.

El capitán general publicó un bando en el cual usurpó las funciones del poder legislativo. Creo, que no fuese por mandato de S. S.

El señor Canalejas.—No.

Don Melquiades.—Pues entonces no ha cumplido su deber. (Risas).

Se ha debido entonces destituir á aquel general.

En el bando se dice ser delito militar los meetings y las reuniones públicas, sin permiso de las autoridades. Quien así procede, escarnea á la justicia. (Grandes rumores).

Mañana estarán en esos bancos los conservadores. (Risas y voces de ¡manana, no, parado!)

Don Melquiades.—Mañana estarán en esos bancos y os sacarán á relucir estas y otras cosas y vosotros no podréis defenderos.

He dicho que la justicia española, más que enferma, estaba podrida, y no lo rectifico, lo sigo creyendo.

Hablo así, no con escarnio, sino con armas y porque quiero verla dignificada, para que sea la defensora de los derechos y la salvaguardia de la moral nacional.

Después de hacer algunas citas que se relacionan con los magistrados, dice:

Estos son vuestros esclavos, y á veces instrumentos de vuestra venganza. (Rumores).

El partido liberal es quien más ha perjudicado á la Justicia.

El señor Ruiz Valarino publicó un decreto por el cual pudo conservarse en la Audiencia los dignísimos magis-

trados señores Aldecoa y Sandeira, pero el señor Barroso lo derogó.

Este interrumpe al orador para explicar lo ocurrido, entablándose un pequeño diálogo.

Los nombramientos que hizo el señor Canalejas—prosigue don Melquiades—eliminaron de la magistratura á magistrados dignísimos, ascendiendo otros, que estaban en entredicho, por demanda de responsabilidad civil.

Además—termina—por ese decreto, han ido á parar á las Salas personas de intachable probidad, pero políticas é identificadas con la política de su senoría, que no faltan á su deber, pero á la Justicia le pasa igual que á la mujer de César: Se debe evitar toda sospecha, porque entones, todo eso, coincidiendo con acrecentamientos del bufete y el ensañamiento de la malicia hace más daño á la Justicia, y nadie, como los gobernantes están en caso de evitarlo. (Grandes aplausos de los republicanos).

Replica de Canalejas

El presidente del Consejo contesta al señor Alvarez.

Su senoría—dice—tiene el prurito de discursar en meetings, divorciando al país del partido gobernante, y soliviantando las pasiones populares (Muy bien en la mayoría).

Cuando S. S. vino á la política representaba una orientación distinta á la de ahora.

El discurso de hoy lo vengo oyendo todas las tardes.

La responsabilidad del sitio que ocupó, me obliga á oír, juzgar y callar.

Si me encontrara en esos escaños, yo le contestaría debidamente.

Entre ardorosos aplausos de la mayoría, recoge los principales cargos de don Melquiades, rechazándolos.

Respecto á los nombramientos de magistrados dice que no hizo ninguno.

Su senoría—añade—necesita esas abominaciones sobre supuestos prestigios para sus campañas en los meetings.

Termina protestando del léxico que emplea don Melquiades.

Yo podré—dice—arrojar al enemigo un puñado de arena, pero no cogere nunca guijarros del arroyo para lanzarlos al rostro de mi contrincante. (Grandes aplausos de los ministeriales).

Rectificación

Rectifica don Melquiades Alvarez. Tengo este léxico—dice—porque me falta la galanura de S. S.

En cuanto á injurias, yo recuerdo un telegrama, que refiriéndose á mi dirigí S. S. á sus amigos, y que era modelo de injurias.

Orden del día

Se entra en el orden del día, aprobándose un proyecto por el que se concede la admisión temporal para los tejidos crudos de algodón, que después de estampados, tenidos, ó acabados, se destinan á la exportación.

Con esto finaliza la sesión de hoy.

Senado

Sin ruegos, ni preguntas, se entra en el orden del día.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Polo sobre el régimen de los sindicatos agrícolas.

Se aprueba el dictamen del proyecto modificando la ley de tribunales industriales y continúa el debate del proyecto prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer.

Intervienen en la discusión varios senadores, se desechan algunas enmiendas y se suspende el debate.

Se aprueban varios dictámenes sin interés y se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

El triunfo de don Melquiades

El discurso pronunciado esta tarde en el Congreso por el jefe del partido reformista, ha sido—magistral de elocuencia y soberbio de concepto.

Sobre él se han hecho animadísimo comentarios, por los violentos ataques que dirigió al señor Canalejas, pocas veces oídos en el Parlamento.

Desmenuzó la gestión del actual Gobierno, arremetiendo especialmente contra él en la cuestión religiosa y en el concepto que le merecía la justicia.

Patentizó, que el señor Canalejas como democrata, es un idolo que se derrumba.

Los conservadores y su prensa elogian sin reservas á don Melquiades por su declaración de que el Gobierno del señor Maura fué sincero y sin dobleces y preferible al engañoso partido del señor Canalejas.

La contestación de éste fué brevísima.

Se levantó más bien que á otra cosa, á salir del paso y condolerse de la injusticia con que le acometen los adversarios de las instituciones.

Dejó sin contestar cuanto concretó don Melquiades Alvarez en su tremenda catilinaria.

Notas políticas

Madrid 9.

El llamamiento de don Jaime

Hoy marchará á Francia llamado por don Jaime. el diputado tradicionalista señor Llorens.

El acto de Moret

El señor Moret ha manifestado que el acto parlamentario que realizó el martes, sólo se lo inspiró el discurso del señor Miró y el propósito de no eludir la responsabilidad que le corresponde por la implantación de la ley de Jurisdicciones.

Descaaba—ha dicho—dejar el asunto ventilado de una vez.

El plan de los 7.000

El diputado conservador, don Abilio Calderón, ha presentado un voto particular al dictamen de los 7.000 kilómetros de carreteras, sosteniendo en él, que la relación presentada por el ministro de Fomento no se ajuste á los preceptos de la ley de 29 de Julio de 1911.

Programa parlamentario

Acerea de la labor de las Cortes en la actual etapa, se traza el siguiente programa:

A fines de Mayo empezará la discusión de los presupuestos, alternando quizás con el proyecto de mancomunidades.

Aprobada la parte de los presupuestos correspondientes á los gastos, se cerrarán las Cortes en el mes de Julio.

En los primeros veinte días de Octubre se reanudarán las sesiones, comenzando con un debate político para discutir los acontecimientos del verano y alguna crisis parcial que habrá surgido.

El 31 de Diciembre se aprobarán totalmente los presupuestos.

Consejo en Palacio

Hoy como jueves, se ha verificado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Canalejas habló brevemente para informar al Monarca de los asuntos de actualidad.

Se ocupó primeramente de los debates parlamentarios y del desarrollo de las sesiones en los últimos días, explicando la actitud del señor Moret y de las minorías, acerca de la reforma de la ley de Jurisdicciones ofrecida por él en el Parlamento.

Después dió cuenta del Consejo celebrado anoche, y de los trabajos realizados para la preparación del proyecto de mancomunidades.

Respecto á política internacional manifestó, que no tenía noticia alguna, pues continúan los "pourparlers" entre los Gabinetes de París y Londres, y carecía de informes sobre ellos.

Estamos—añadió—en un compás de espera, que va siendo muy largo.

El presidente terminó con la lectura de un telegrama del Capitán general de Melilla, comunicando, que en el campo inmediato reina tranquilidad completa y que las columnas han realizado paseos sin encontrar al enemigo.

Firma del Rey

Al terminar el Consejo de ministros, de que doy cuenta en el telegrama anterior, fueron firmadas por el Rey las disposiciones siguientes:

De Guerra.—Nombrando Gobernador militar de la Gran Canaria, al general de división don Salvador Arizón.

Idem Gobernador militar de Melilla, al general de división don Máximo Mera Oreajo.

De Gobernación.—Concediendo nacionalidad española á don Eduardo Guizot.

Autorizando el arriendo de un local con destino al Cuerpo de Seguridad de Las Palmas.

Una interpelación

El obispo de Jaca ha anunciado al ministro de Instrucción pública una interpelación sobre asuntos de enseñanza.

Organización de un Banco

Los senadores señores Gerona y Sala, han visitado al ministro de Hacienda para hablarle de la organización del Banco nacional agrario.

Querrela contra una Sala

Se dice, que el señor Sol y Ortega ha presentado en el Tribunal Supremo una querrela contra la Sala primera, de la que es presidente don Buenaventura Minoz, por prevaricación, falsedad y desconocimiento de la ley en un asunto que tramitó.

Se añade, que el Supremo, por quince votos contra diez, ha admitido la querrela.

Una cosa es predicar...

Se asegura, que el ministro de Hacienda está contrariadoísimo por el número de créditos extraordinarios que viene aprobando el Consejo de Estado.

Haec días aprobó unos por valor de 26 millones de pesetas, y ayer otros que importan 27 millones, incluso varios del ministerio de Fomento.

Con este motivo se hace resaltar la campaña que realizó el señor Villanueva en el Consejo de Estado, para acabar con el abuso de los créditos extraordinarios.

Ahora en cambio dice, que los créditos pedidos por él son de mucha urgencia, y que si no se le conceden inmediatamente, está dispuesto á poner un cartel en el ministerio de Fomento, diciendo: "Cerrado por defunción."

Entre los créditos aprobados no figura el de los ferrocarriles transpirenaicos, cuyas obras tendrán que suspenderse.

El protectorado francés

Madrid 9

Alzamiento general

Comunican de Ceuta, que según cuentan correos de Fez que han llegado á Tetán, reina gran excitación en todas las tribus.

Se teme de un momento á otro un alzamiento general contra los franceses.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZO, NUM 34.—MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio y de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado el último ramo de Seguro.
Inspector en esta ciudad, D. Antonio Pérez, Elvira 117.
Delegado en Granada, D. Blas Martínez Miranda, calle de San Matías núm. 28.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que Andalucía es la región española más castigada y la generalidad sufre de reuma de dolor, no habré dicho ninguna mentira. Pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, se condenarse por toda la vida.

EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola faja de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

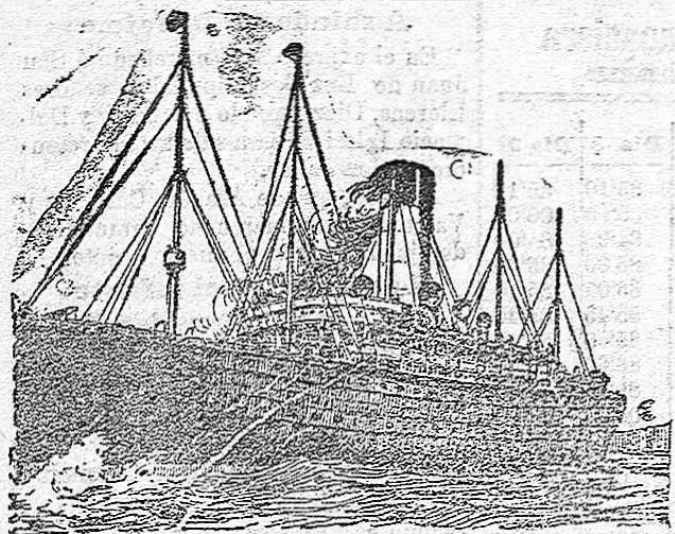
Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acuda al TRIVON, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores Nerviosos ó Neuralgias

Jaquecas, Hemicraneas (migraña), Cefaleas, etc.

De venta en Granada, Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 10; y A. Covalada, San Jerónimo, 31.



VIAJES RAPIDOS

AL
BRASIL y la ARGENTINA

EL MAGNIFICO TRASATLANTICO
DE LA

Compañía Austro -- Americana

ATLANTA

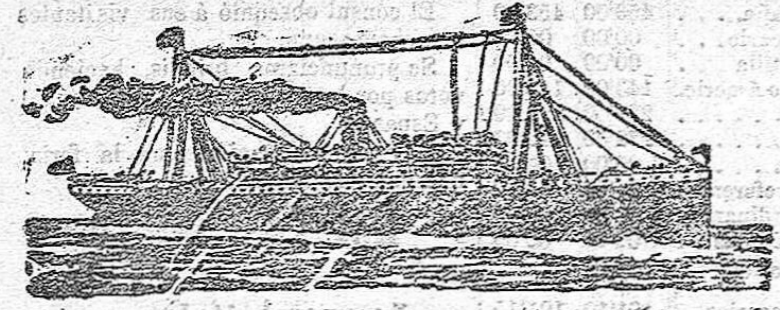
Saldrá del puerto de Almería el día 22 de Mayo de 1912.

PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Río Janeiro, Santos y Montevideo

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida a la española. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. BERJON.—Boulevard del Príncipe 59.—Almería



JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas costeras italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA.

Próximas salidas (salvo cancelación y variación)

PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

Mayo 24.—El grandioso paquete

italiano á doble hélice

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico. Pan, carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis.

Se recomienda vengán provistos de la cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires.—Telégrafo Marconi.—Para pasaje y demás informes

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Garibaldi